

MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA
DEPTO. GESTIÓN LEGAL DE LA MORA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita JEFA del Departamento de Gestión Legal de la Mora, de la Municipalidad de Villanueva, Cortés, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que en el mes de **AGOSTO** del año 2020 no se presentaron nuevas demandas en el Juzgado de Letras respectivo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés a los doce días del mes de octubre del año 2020.



ABOG. CINTHIA ELOISA OCHOA CASTILLO
GESTION LEGAL DE LA MORA